



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que,** la conmemoración del **CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación de la **CÁMARA ECUATORIANO AMERICANA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, motiva el homenaje de la Legislatura por su vasta trayectoria de servicio a la sociedad;
- Que,** la organización ha impulsado una gestión competente, orientada a estimular la comunidad empresarial con iniciativas y programas de gran impacto en el desarrollo del comercio bilateral y el fortalecimiento de acuerdos recíprocos que reafirman las relaciones entre Ecuador y Estados Unidos de América;
- Que,** la Asamblea Nacional resalta la significativa labor que proyecta la **CÁMARA ECUATORIANO AMERICANA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL** imbuida de compromiso y empeño para propiciar oportunidades de crecimiento colectivo con visión de unidad, trabajo y responsabilidad social; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

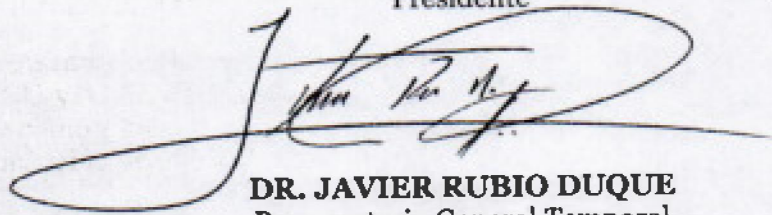
ACUERDA:

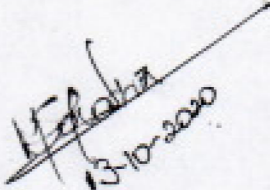
EMITIR un entusiasta saludo para los directivos, asociados y colaboradores de la **CÁMARA ECUATORIANO AMERICANA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL**, por la celebración de su **CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", a los méritos social y económico, que distinguirá el pabellón de la organización y será entregada junto al Acuerdo Legislativo en acto conmemorativo programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil veinte.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente


DR. JAVIER RUBIO DUQUE
Prosecretario General Temporal


13-10-2020